



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 127**  
**15 de marzo de 2016**

## **Jurisprudencia ofrece programa de maestría en derecho penal**

La Universidad Central del Ecuador a través del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, inauguró el primer programa en Maestría Penal con mención en Derecho Procesal Penal. El objetivo es formar profesionales competentes para la defensa de los derechos humanos.

Alrededor de 60 profesionales del derecho de la Escuela de Fiscales asistirán al programa. Según Teodoro Barros, director de la Escuela de Fiscales, es importante la participación de esta casa de estudios para garantizar la publicación de artículos científicos que aporten a la reflexión sobre temas sociales.

La doctora Ana Abril Olivo PhD, directora del Instituto, dijo que el cumplimiento efectivo de los programas de maestría amparan los derechos para que la ciudadanía sea tratada sin discriminación. Además, confirmó que se presentó al Consejo de Educación Superior, CES, tres programas de: Maestría en Derecho Constitucional, Derecho Ambiental y de Sociológica Política. J.G

